



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 134 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020160028400	Ejecutivo	Fintra Sa	Jefrey Alvarez Hernandez	29/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020210036000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adel Miguel Lahoud Colomna	Fredy Favio Freile Numa	02/10/2023	Auto Decide - Aclaración Medida
13001400301020190058700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Farys Del Carmen Alvis Cardoso	Samuel Antonio Llorente Burgos	29/09/2023	Auto Decide - Negar Desistimiento- Sigue Adelante Ejecución
13001400301020220038800	Otros Procesos	Rci Colombia S.A. Compañia De Financiamiento	Ever Enrique Monroy Rodriguez	02/10/2023	Auto Decide - Terminación Pago Parcial
13001400301020220001800	Procesos Ejecutivos	Copropiedad Edificio Paola	Kelly Patricia Marrugo Gonzalez	29/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares
13001400301020220077700	Procesos Ejecutivos	Diego Alonso Isaza Leon	Amalia Martinez Silgado	27/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Secuestro Inmueble

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIAS HERNANDO SEVERICHE JABIB

Secretaría

Código de Verificación

7d4e5254-ae56-4af4-9e13-bc68bfca97ff



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 010 Cartagena

Estado No. 134 De Martes, 3 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001400301020230015800	Verbales Sumarios	Arquidiócesis De Cartagena.	Oxiris Maria Hernandez Laguna	29/09/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 3 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELIAS HERNANDO SEVERICHE JABIB

Secretaría

Código de Verificación

7d4e5254-ae56-4af4-9e13-bc68bfca97ff